

## Restauración y cambio de uso del castillo de la Zuda como establecimiento hotelero: parador de turismo de Tortosa

**M. J. Rodríguez Pérez**

*Arquitecta. Universidad Politécnica de Madrid*

*Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. España.*

ISBN: 978-84-15321-72-9

*El turismo comenzó a entenderse en España como herramienta para la gestión del patrimonio desde la segunda década del siglo XX, cuando la Comisaría Regia, iniciaba de forma sucesiva la construcción de los dos primeros establecimientos de la Red de Paradores. Aquellas primeras actuaciones se transformaron, con el correr del tiempo, en un extenso patrimonio, cuya marca de identidad fue la creación de una infraestructura hotelera a partir de la rehabilitación de edificios históricos. El artículo muestra uno de los casos más significativos de la red, en el que la implantación de un parador de nueva planta en el recinto del castillo de la Zuda se revela como el último eslabón de una larga cadena de reuso de construcciones militares, en el que se culminaba toda la experiencia adquirida.*

### INTRODUCCIÓN

#### *El Ministerio de Información y Turismo y la Red de Paradores*

En el tercer cuarto del siglo XX el turismo experimentó en España un crecimiento sin precedentes al convertirse en un fenómeno de masas, que le alejó del minoritario turismo de élite de los primeros años (Pellejero. 2004; Moreno. 2005). El descubrimiento del turismo y su explotación por parte del Estado conllevó el crecimiento económico y la consecuente proliferación de establecimientos hoteleros para la consolidada Red de Paradores, que determinó la ampliación del número de plazas de los paradores en funcionamiento, a la vez que la incorporación de inmuebles nuevos.

El Ministerio de Información y Turismo (1951-1977) lideró el período de mayor expansión de la red, para cuya explotación unitaria creó un organismo autónomo, integrado en la Administración del Estado, con la denominación de Administración Turística Española (1958-1991).

El *reuso* de edificios históricos se había convertido en la marca de identidad de la red, ya que de forma sistemática se habían rehabilitado con fines hoteleros numerosos inmuebles, desde la primera intervención en tiempos de la Comisaría Regia en el convento de Jesús, adaptado como parador de Mérida (1929-1933); posteriormente el Patronato Nacional del Turismo llevó a cabo, entre otros, la rehabilitación hotelera del palacio de los duques de Frías de Oropesa de Toledo (1929-1930); y la Dirección General del Turismo realizó intervenciones como la del ex convento de San Francisco en el recinto de la Alhambra, que transformó en el parador de Granada (1944-1945). Sin embargo la etapa más productiva e innovadora vino más tarde, en los sesenta, con el Ministerio, en la que se realizaron un total de veinticinco intervenciones patrimoniales, que propiciaron el ingreso en la década siguiente con un gran impulso y experiencia, aunque los criterios aplicados fueron reiterativos respecto de la etapa anterior.

### *La rehabilitación hotelera de construcciones militares*

Los castillos y fortalezas se habían convertido en el tipo de inmueble preferido del Ministerio para la rehabilitación con fines hoteleros, desde la inauguración en 1965 de la hostería del castillo de Santa Catalina en Jaén, en la que se había construido por primera vez de nueva planta dentro de un recinto militar (Rodríguez. 2012). El arquitecto José Luis Picardo Castellón, autor de aquella rehabilitación, había desechado el Alcázar Nuevo (Picardo. 1967), para implantar el establecimiento hotelero sobre los restos arqueológicos del Alcázar Viejo, donde levantó de forma imaginativa un castillo que nunca existió. De esta forma quedaba establecida la forma más eficaz de implantar paradores en construcciones militares, sin el corsé de las preexistencias de edificaciones históricas y con el apoyo de la envolvente de muros y torres del recinto, con lo que se conseguía revestir la actuación de nueva planta con el valor de la historia. Esta forma de hacer paradores fue muy recurrente para el Ministerio desde 1965 hasta 1976, fecha en la que se inauguró el parador de Tortosa, que vino a ser el último de la serie.

El arquitecto Ignacio Gárate Rojas fue el encargado de acometer la rehabilitación del castillo de la Zuda o de San Juan de Tortosa, que constituyó su último trabajo para la Administración Turística, en el que llevó a su máxima expresión las experiencias ensayadas con anterioridad en paradores como el de Alarcón (1966), realizado conjuntamente con el arquitecto funcionario Manuel Sainz de Vicuña, o el de Cardona (1976) cuyas obras simultaneó con las de Tortosa.

## **EL PARADOR-CASTILLO DE LA ZUDA**

### *La elección del lugar*

La selección de emplazamientos en Tarragona para los nuevos alojamientos turísticos del Estado, quedó en manos de una comisión encargada de recorrer la provincia para evaluar diversos monumentos, entre los que se encontraban los grandes monasterios catalanes de Poblet y Santes Creus, la fortificación permanente de Tortosa y terrenos sin edificar situados en Amposta.

El arquitecto José Luis Picardo, colaborador habitual del Ministerio de Información y Turismo fue el responsable técnico que acompañó e informó a la comisión en relación al mejor emplazamiento, aunque posteriormente fue designado otro arquitecto para desarrollar el proyecto del futuro parador, Ignacio Gárate Rojas, también colaborador externo habitual del Ministerio cuya zona de actuación era Cataluña.

En marzo de 1969 la comisión se trasladó a Tarragona, donde visitó el castillo de la Zuda, el fuerte de Orleans, el fuerte del Bonet y la fortificación de las Tenazas, que componían el sistema defensivo completo de la ciudad de Tortosa, fruto de intervenciones sucesivas, aunque las tres últimas pertenecían a la Edad Moderna (Hofbaverová *et al.* 2012). El arquitecto designó el primero como emplazamiento idóneo debido al uso histórico de carácter mixto, residencial-militar, que había tenido la Zuda, frente a los baluartes artilleros que componían las defensas exteriores del castillo de uso exclusivo militar hasta el siglo XIX.



Figura 1. Fachada sur del parador de Tortosa, vista desde el Fuerte del Bonet (fotografía de la autora).

El tipo arquitectónico residencial fue transcendental para la elección del inmueble, como lugar donde implantar un futuro parador (Picardo. 1969), a pesar de que éste se encontrase en estado de ruina, a lo que había que añadir el valor de antigüedad por ser la zona que había tenido los asentamientos más antiguos y donde se conservaban restos de la Edad Media, el período más valorado por el Ministerio para la implantación de sus paradores.

El informe se acompañó de un croquis donde se representaba el emplazamiento y organización del futuro establecimiento en el castillo, que dejaba sin intervenir las ruinas de las estructuras que habían servido de forma sucesiva de morada regia, sede de la Justicia y Cárcel donde se instaló el Tribunal de la Señoría (Pastor. 1906). El parador se ubicaba en la zona meridional, adosado a las murallas perimetrales como extensión de ellas, a modo de cornisa de marcado carácter lineal (Fig. 1), que conllevaba la reconstrucción de torres medievales perdidas y la creación de un espacio claustral central donde disponía usos de carácter público. La idea inicial fue posteriormente desarrollado por Gárate aunque con ciertas variaciones, que supusieron, entre otras, la reutilización de las estructuras arruinadas de la antigua Señoría, que Picardo había desechado.

#### *Primer boceto y proyecto del parador (1969-1971)*

El castillo de la Zuda estaba bajo la protección general del Estado, que amparaba los castillos españoles para evitar toda intervención que alterase su carácter o que pudiese provocar su derrumbamiento (Decreto 22-04-1949), era de propiedad estatal, procedente del Ramo de Guerra y estaba desde 1957 bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia. El castillo con un total de 40.985 m<sup>2</sup> se afectó al Ministerio de Información y Turismo, el 20 de febrero de 1970, con destino a la construcción de un parador nacional.

El informe aprobatorio de la Administración Patrimonial fue de mero trámite y la redacción del proyecto se llevó a cabo en el mismo año de adquisición del inmueble, de forma rápida tal y como era habitual en todas las actuaciones de Turismo, en las que se daba una gran importancia a la tramitación administrativa y ejecución presupuestaria.

La espaciosa plataforma superior del castillo conservaba restos de construcciones diseminadas en estado de ruina, una cueva subterránea cuyo trazado exacto se desconocía, aljibes y polvorines,

que permanecían abandonadas desde comienzos del siglo XX (Pastor. 1906), y que fueron eventualmente utilizados en la Guerra Civil.

El proyecto de Gárate se separaba del croquis inicial de Picardo al asumir en la edificación del parador las ruinas de la Señoría, reconstruía una de las torres del recinto y macizaba parcialmente la cueva para poder cimentar adecuadamente el parador.

La edificación de nueva planta se implantó ajena a algunas preexistencias, ya que fue necesario demoler la cisterna de grandes dimensiones situada en el centro del recinto, aunque sin embargo se conservó el polvorín situado en el extremo oriental del castillo, que fue acondicionado como salón de actos y conferencias del parador.

El proyecto se articulaba en dos zonas de carácter muy diferente, por una parte, la situada en el extremo oeste que reconstruía a conveniencia la edificación arruinada, de la cual apenas quedaban los muros exteriores, y por otra parte, el cuerpo de nueva construcción situado en el extremo oriental como prolongación del anterior, que dotaba al conjunto de una forma de “L”.

La zona del edificio que asumía las preexistencias era reinventada para el uso hotelero por el arquitecto, mediante la estabilización de los muros que le interesaba mantener, el recrecido de la torre occidental desmochada (Gárate. 1974), la apertura de huecos indiscriminada que conllevaba la creación de un imaginativo orden de ventanas geminadas que reproducía según las necesidades, sin atender al orden jerárquico clásico, ya que se superponían en planta noble y superiores.

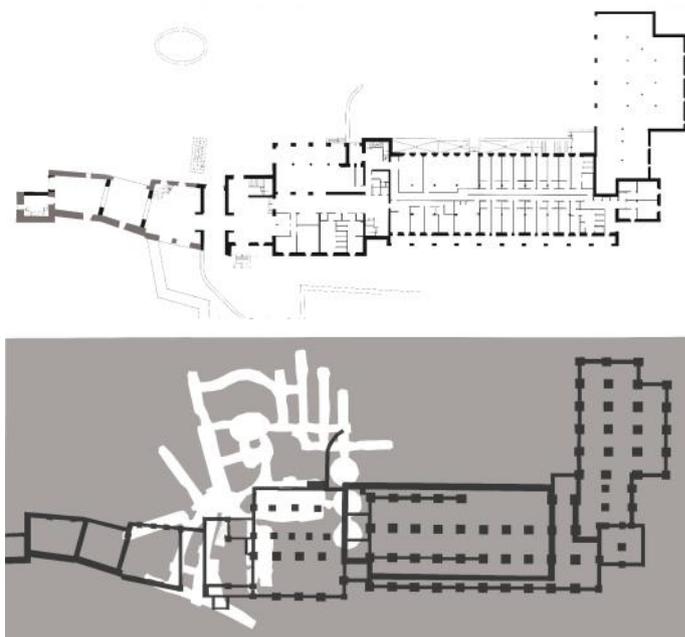


Figura 2. Elaboración de la autora a partir de los planos de Ignacio Gárate. Planta baja: proyecto de parador nacional (...) [AITE]; Planta sótano: proyecto de consolidación de terrenos y construcción de muro de contención (...), 1973 [CADA]

La inspiración para el uso de ventanas de una u otra características venía determinada por la copia de las existentes en el lugar o los restos de las que se encontraron en el proceso de excavación que fueron reutilizadas en una posición conveniente o simplemente copiadas, además de la superposición en fachada de las recurrentes solanas utilizadas en otras obras de paradores-castillo, de inspiración vernácula aunque no tuvieran que ver con la región donde se implantaban.

El repertorio de ventanas “góticas” con parteluz único o doble, chimeneas vistas en fachada, arcos de medio punto o apuntados, galerías de arcos o almenas, resultaba delirante. Se trataba de una composición libre que conjugaba todos los elementos a modo de pastiche, con un objetivo de fondo claramente estético. La *represtinación* de monumentos era tamizada aquí con un sentido de oportunismo hotelero, que el propio Gárate reconocería tiempo después al recordar sus actuaciones para la Administración Turística:

Mis dos largas etapas de trabajo (Turismo en rehabilitación y Bellas Artes en restauración), me hacen ver claramente los fantasmas del pasado. Quiero que esto lo tengáis en cuenta. En la primera etapa todos metíamos en una vieja carcaza un establecimiento hotelero; luego vendría una época más rigurosa y meditada. El equilibrio siempre es difícil y a veces el arquitecto está en un circo (Gárate. 1996: 53).

El proyecto se inspiraba en el lugar pero se alejaba de sus evidencias cuando interesaba al uso hotelero, por razón de la capacidad que era siempre el factor determinante en todas las actuaciones.

*La obra (1972-1976): protagonismo de los restos arqueológicos y de la cueva del bajo rasante*

El proyecto era entendido por el Ministerio en términos administrativos (Gárate. 1996: 49), como base sobre la que modificar durante la obra, en función de las contingencias que se fuesen encontrando. Las obras comenzaron en agosto de 1972 (Gárate. 1973b), con una duración prevista hasta el primer trimestre de 1974, pero el parador no pudo abrir sus puertas hasta el 28 de abril de 1976 (Quintana. 1976).

Desde el principio, y aún antes de empezar la obra, existieron numerosos imprevistos, que obligaron a la dirección técnica a justificar ante el Ministerio los retrasos (Gárate. 1973a), ya que la obra estuvo marcada desde el principio por demoliciones de muros y estructuras existentes para poder implantar el proyecto de nueva planta, la presencia de la citada cueva en el bajo rasante que impedía cimentar adecuadamente y los numerosos restos arqueológicos que aparecieron en el transcurso de la obra.

La ejecución del proyecto determinaba la necesidad de demoler algunas de las preexistencias por encontrarse arruinadas, la reconstrucción de la ya citada torre del recinto, vinculada a la edificación histórica, su posterior refuerzo (Gárate. 1974), y en general el desmontaje de arcos de sillería de los muros para su posterior aprovechamiento.

Los imprevistos fueron muchos, como era habitual en intervenciones en recintos militares, ya que el inmueble había sido utilizado en la guerra de 1936 y conservaba en sus muros algún artificio artillero sin explotar, e incluso el propio pozo podía esconder algún elemento de este tipo ya que se encontraba en gran parte colmatado por sedimentos y tierras, por lo que se hizo prohibitiva su intervención, aunque Gárate hubiese querido acondicionar la cueva existente como reclamo turístico del parador.

El azud o zuda que daba nombre al castillo manifestaba su presencia a través de un pozo de más de cuarenta metros de profundidad que desde la plataforma elevada de la fortificación llegaba hasta el nivel freático. La cueva construida a base de galerías excavadas en el terreno se extendía en el entorno inmediato del pozo (Fig. 2), y constituía un desconocido laberinto que integraba antiguos silos medievales. Para evitar cimentar el edificio sobre la cueva, éste fue trasladado 2 m. hacia el interior del recinto, con lo que las cotas de planta baja se vieron modificadas, a la vez que se hacía necesario demoler el muro en ruinas de la fachada norte, previo el desmontaje de los sillares de sus arcos, para volverlos a reconstruir en su nueva ubicación.

Sin embargo, la cueva fue en parte colmatada por las cimentaciones, se perdieron bajo el parador dos de los silos y uno quedó parcialmente invadido por las zapatas de la nueva construcción, se descabezó la coronación de parte de las galerías de la cueva (Gárate. 1973c), además de tener que modificar el acceso de ésta, que se vio desplazado al extremo de una de las galerías situadas frente a la fachada norte del parador.

La arqueología cobró singular presencia en la obra ya que los restos encontrados fueron reutilizados o copiados para dar mayor verosimilitud histórica a la reconstrucción de las estructuras arruinadas, con un marcado sentido estético. El yacimiento más importante se encontró en un lateral de la fachada sur de acceso, se trataba de un pequeño cementerio (Curto *et al.* 1984; 1986), del que se obtuvo una lápida que acabaría empotrada en una de las paredes de los espacios públicos del parador, a modo de singular decoración. Otros restos fueron obtenidos de construcciones ajenas al recinto como los escudos que exhibe la fachada meridional en el acceso o las ocho columnas de mármol blanco que fueron colocadas en el jardín con sentido ornamental, y que provenían del Museo Arqueológico de Tortosa (Gárate. 1975).

El parador con su jardín arqueológico se inauguró el 4 de septiembre de 1976, con 82 habitaciones (66 dobles, 9 individuales y 7 suites), 2 bares, 200 plazas de comedor, salones y garaje. El establecimiento hotelero era anunciado en los noticieros y documentales de NO-DO (NOT-N1779A) como el antiguo palacio de Berenguer IV.

## CONCLUSIONES

El parador de Tortosa ha llegado hasta el presente con escasas alteraciones respecto de la configuración que le dio Gárate. El recorte de recursos económicos de los últimos años ha propiciado que el proyecto de reforma completa del parador no se pudiese llevar a cabo, en el que se eliminaban las solanas del pabellón de habitaciones y se sustituían por un cerramiento de lamas que le dotaba de un aspecto contemporáneo.

Aquella intervención de los setenta supuso la amortización de los restos patrimoniales que conservaba el inmueble, la demolición de una parte de ellos y la conservación de otros en función de los intereses hoteleros, amparados en un proyecto a escala nacional de *reuso* de estructuras históricas con la finalidad de preservar, mantener e incluso dar rentabilidad al patrimonio. La gestión patrimonial con fines turísticos es una fórmula que ha funcionado desde comienzos del siglo pasado y prueba de su operatividad es que se ha mantenido vigente en el siglo XXI.

Sin embargo, hoy la forma de intervención empleada por el viejo Ministerio resulta muy discutible, debido a la evolución de los criterios patrimoniales, que han tendido hacia la idea de integración interdisciplinar de las actuaciones. La arqueología cobra hoy una gran importancia y ya no es una simple base curiosa sobre la cual poder inspirar la obra arquitectónica. Igualmente resulta discutible eliminar la rehabilitación del Ministerio para otorgar una configuración contemporánea al parador, debido a que el establecimiento de Tortosa forma parte de un conjunto unitario de actuaciones que corresponden al período de esplendor de la Red de Paradores, que no han sido adecuadamente valoradas, con el resultado de su sucesiva e indiscriminada desaparición. Actualmente pierde importancia discutir el valor de una unidad frente a la delicada situación que atraviesa el conjunto de la red y saca a debate, no ya su posible cambio de imagen, sino la continuidad de la gestión pública de la red y la estructura actual de noventa y tres inmuebles en funcionamiento.

La arquitectura defensiva parece un tipo poco apropiado para la rehabilitación para uso hotelero, si lo comparamos con monasterios o conventos, que disponen de celdas de dormitorio y espacios específicos de uso común a la comunidad religiosa, sin embargo los castillos y fortalezas han sido reiteradamente seleccionados por la Administración Turística para sus fines hoteleros, con la singularidad del último castillo-parador en Lorca (2012), que retoma el tipo arquitectónico y rescata una forma de hacer paradores que se había terminado con la inauguración del parador de Tortosa (1976). La razón fundamental se debe a que alojarse en un antiguo castillo o fortaleza continúa resultando especialmente atractivo, ya que conecta directamente con el inconsciente colectivo al ser un arquetipo universal.

## REFERENCIAS

- Curto Homedes, Albert, Ana Lorient Pérez, María Rosario Martínez Landiny y Elisa Ros Barbosa. 1984. "Excavacions al Castell de La Suda de Tortosa" *Sharq Al-Andalus*, 1, 141-145.
- Curto Homedes, Albert, Ana Lorient Pérez, María Rosario Martínez Landiny y Elisa Ros Barbosa. 1986. "El cementiri musulmà del Castell de la Suda de Tortosa: Tarragona" Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 17-19 de abril de 1985) Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 655-665.
- Gárate Rojas, Ignacio. 1973a. *Parador nacional de Tortosa*, mecan., Ministerio de Información y Turismo, (15 de noviembre), [Archivo del Instituto de Turismo de España (AITE)].
- Gárate Rojas, Ignacio. 1973b. *Parador nacional de Tortosa*, ms., Ministerio de Información y Turismo, (noviembre), [AITE].
- Gárate Rojas, Ignacio. 1973c. *Memoria proyecto de consolidación de terrenos y construcción de muro de contención en el parador nacional de Tortosa (Tarragona)*, mecan., Ministerio de Información y Turismo, [Centro de Almacenamiento de Documentación Administrativa (CADA)]
- Gárate Rojas, Ignacio. 1974. *Memoria del proyecto de reconstrucción de torreón del Castillo de la Zuda para el parador nacional en Tortosa (Tarragona)*, mecan., Ministerio de Información y Turismo, (agosto), [CADA].
- Gárate Rojas, Ignacio. 1975. *Memoria liquidación de las obras del parador nacional de Tortosa*, mecan., Ministerio de Información y Turismo, [CADA].
- Gárate Rojas, Ignacio. 1996. "Parador de Cardona" IV simposio sobre restauración monumental ¿restaurar o conservar?, 17-20 de noviembre de 1993, Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, 49-54.
- Hofbaverová, Vera, María Cinta Montañés Princep, Albert Curto Homedes, Álvaro Arasa Tuliesa y Ferrau Josep Royo Pla. 2012. "Estudis de conjunt fortificat de Tortosa" Actas del XXXIV Curset: fortificaciones, intervenciones en el patrimonio defensivo, Barcelona y Tortosa 15-18 diciembre 2011, 255-272.
- Moreno Garrido, Ana. 2005. "Turismo de élite y Administración Turística de la época (1911-1936)" *Estudios Turísticos*, 163-164, 31-54.
- Pastor y Lluís, Federico. 1906. "El Castillo de Tortosa" *Boletín de la Real Academia de Historia*, tomo 49 (cuaderno VI, diciembre), 482-488.
- Pellejero Martínez, Carmelo. 2004. "Organización administrativa e intervención del Estado en el sector turístico: 1951-1977" *Estudios Turísticos*, 163-164, 81-97.
- Picardo Castellón, José Luis. 1967. "Parador del Castillo de Santa Catalina de Jaén" *Arquitectura*, 108 (diciembre), 35-40.
- Picardo Castellón, José Luis. 1969. *Informe que presenta el arquitecto D. José Luis Picardo al Subdirector General de Inmuebles y Obras del Ministerio de Información y Turismo*, mecan., Ministerio de Información y Turismo, (marzo), [AITE].
- Quintana Bescós, José María. 1976. *Parador nacional de Tortosa*, mecan., Ministerio de Información y Turismo, (mayo), [AITE].
- Rodríguez Pérez, M<sup>a</sup> José. 2012. "Restauración y reutilización de fortificaciones para uso hotelero. Los paradores de turismo." Actas del XXXIV Curset: fortificaciones, intervenciones en el patrimonio defensivo, (Barcelona y Tortosa 15-18 diciembre 2011), 243-250.